



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA C.S. Nº 422/92

Salta, 25 de agosto de 1992.-

VISTO:

Los Capítulos I y XI de la Resolución Nº 357/85 y su modificatoria Nº 315/92; y

CONSIDERANDO:

Que resulta imperioso la aplicación de las mencionadas / Resoluciones con el fin de optimizar el funcionamiento de las se siones del Consejo Directivo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En sesión ordinaria Nº 13/92 del 25-8-92)

R E S U E L V E

ARTICULO 1º -Dar de baja como consejero titular de este Consejo Directivo, representante del Claustro de Estudiantes al señor / MARIO ADRIAN MOGRO por haber incurrido en seis inasistencias sin aviso y consecutivas desde el 16-6-92 a la fecha.-

ARTICULO 2º -Incorporar como consejera titular de este Consejo / Directivo y representante del Claustro de Estudiantes a la señora PATRICIA RAMOS, suplente del mencionado en el artículo precedente.-

ARTICULO 3º -Hágase saber y siga a conocimiento del señor Rector, Departamentos Docentes, Comisiones de Carreras de esta Facultad / y a los interesados para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. MONICA COGGEIRO DE CADENA
DESANO